



MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE

SECRETARÍA MUNICIPAL

ACUERDO SESIÓN ORDINARIA N° 30 CONCEJO MUNICIPAL DE DOÑIHUE CELEBRADA DIA 17/10/2014

Lilian Contreras Barrios, Secretaria Municipal de la Municipalidad de Doñihue, certifica que en la sesión ordinario N° 30, de fecha 17/10/2014, presidida por el Sr. Humberto Díaz Pino, Concejal protocolar, de la comuna, y los señores concejales Don Juan Pérez Riveros, Belisario Bastias Espinoza, Ximena Meneses Meneses, Sylvia Céspedes Conteras y Jeannette Quiroz Calderón, se tomo el siguiente acuerdo en forma unánime:

Acuerdo N°102/2014:

"Aprueba tasación realizada por el Sr. Sergio Shipley Rubio, Ingeniero Civil, por el terreno de propiedad de Julio Custodio Bustamante Loyola y otros, con una superficie de 32.969 m², por el valor de 0.66 UF."



Lilian Contreras Barrios
Lilian Contreras Barrios
Secretaria Municipal
Municipalidad de Doñihue

Doñihue, 17/10/2014.